



## COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

### DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE POPAYÁN ACTA No. 003

**Fecha:** 25 de junio de 2025.

**Hora de inicio:** 8:00 a.m.

**Hora terminación:** 9:35 a.m.

**Lugar:** Virtual Microsoft Teams

#### Asistentes:

José Giovanni Daza	Director Seccional
Dalba Rubiela Vega Albino	Jefe División Administrativa y Financiera
Oneyra Molano Obando	Jefe División de Servicio al Ciudadano
John Alberto Zúñiga Ruiz	Jefe División de Recaudo y Cobranzas
Carlos Andres Rodríguez Diaz	Jefe División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva
Lino Gómez Acosta	Jefe División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria
Jenny Ximena Bustamante Ocampo	Jefe GIT Gestión de Cobranzas
Yulieth Mercedes Anaya Montilla	Enlace de Control Interno
Paula Andrea Victoria Hurtado	Despacho

#### Orden del día:

1. Instalación del Comité a cargo del Dr. José Giovanni Daza, director seccional de Impuestos y aduanas de Popayán.
2. Seguimiento compromisos del comité anterior.
3. Presentación de rendición de cuentas de la Dirección Seccional de Popayán a cargo del Dr. José Giovanni Daza y jefes de Division.
  - ✓ Perfil general de la dirección seccional
  - ✓ Composición del talento humano de la dirección seccional
  - ✓ Resultados alcanzados en la gestión del 2024
  - ✓ Ejecución presupuestal de la vigencia 2024
  - ✓ Gestión contractual del 2024
  - ✓ Principales actividades que se vienen trabajando en 2025
4. Intervención Defensoría del Contribuyente y del usuario aduanero Dr. Gerardo Antonio Jojoa, defensor delegado ante la dirección seccional de impuestos y aduanas de Popayán.
5. Intervención de los asistentes y preguntas
6. Concertación de compromisos y Cierre del evento

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. **Instalación del Comité a cargo del Dr. José Giovanni Daza, director Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.**

El director Seccional Dr. JOSE GIOVANNI DAZA, da inicio al Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria, da una cordial bienvenida a los asistentes y destaca la importancia de este tipo de espacios en el marco de la política de rendición de cuentas de la DIAN; presenta intervención del señor Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales doctor LUIS EDUARDO LLINAS CHICA, quien resalta la importancia de estos espacios para el seguimiento a la ejecución de las metas institucionales, el fortalecimiento y la articulación entre las diferentes entidades y ciudadanía; y la búsqueda constante para alinear nuestra labor con las expectativas del país.

Continuación del Acta Comité Seccional de Gestión Tributario, Aduanero y Cambiario año 2024  
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.

---

Finalizó reiterando la disposición de la Dirección Seccional de seguir promoviendo estos espacios de diálogo y confianza con la ciudadanía, en concordancia con los principios de la administración pública.

## **2. Seguimiento a compromisos del comité anterior No.1 del 13 de junio de 2024.**

Con base en los compromisos adquiridos en el Comité del año anterior, la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán reiteró su compromiso de fortalecer los procesos de presencia institucional, con el objetivo de promover el cumplimiento oportuno de las obligaciones formales y sustanciales por parte de los ciudadanos. Se realizaron 47 eventos logrando impactar a 2.804 asistentes.

## **3. Presentación de los resultados alcanzados por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán a cargo del Dr. José Giovanni Daza, director seccional.**

El Dr. José Giovanni Daza, destaca los principales logros de la gestión, el uso eficiente de los recursos públicos y las proyecciones para el año en curso, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social.

La presentación inició con una contextualización del perfil general de la Dirección Seccional, enmarcado en la misión institucional:

*"Trabajamos con empeño y dedicación para que toda la ciudadanía contribuya de manera justa y equitativa en el financiamiento del gasto público, garantizando la sostenibilidad fiscal del país y la consolidación del Estado social de derecho."*

Así mismo, se compartió la visión de la entidad:

*"Ser reconocida como una administración tributaria y aduanera modelo, caracterizada por su modernización permanente, innovación y excelencia, que genera confianza y seguridad en la ciudadanía, mediante la aplicación de los principios de honestidad, transparencia, legitimidad y eficiencia en todas nuestras actuaciones."*

Mediante decreto 1742 de 2020, se establece la competencia funcional de la DIAN en la administración de los tributos nacionales, incluyendo la gestión integral de los impuestos sobre la renta y complementarios, el IVA, el impuesto de timbre, los derechos de aduana y demás tributos del orden nacional cuya administración no haya sido asignada a otra entidad. Igualmente, la Resolución 000064 del 9 de agosto de 2021, mediante la cual se determinan la competencia territorial en el Departamento del Cauca.

Durante la vigencia 2024, la Dirección Seccional alcanzó un recaudo bruto total de \$530.743.051.444, lo que equivale al 92,05 % de cumplimiento frente a la meta fijada para el periodo, lo que generó un faltante acumulado del 7,95 % frente a la meta anual.

Este desempeño reafirma el compromiso de la DIAN con la eficiencia en el recaudo, el cumplimiento de los objetivos fiscales y la sostenibilidad financiera del Estado, todo ello bajo los principios de legalidad, transparencia, eficacia y orientación al ciudadano, pilares fundamentales del modelo de gestión institucional.

En cuanto a la composición del talento humano de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán, con corte al 31 de diciembre de 2024, la entidad contaba con un total de 109 funcionarios, distribuidos así: 65 vinculados en planta y 44 en provisionalidad.

Continuación del Acta Comité Seccional de Gestión Tributario, Aduanero y Cambiario año 2024  
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.

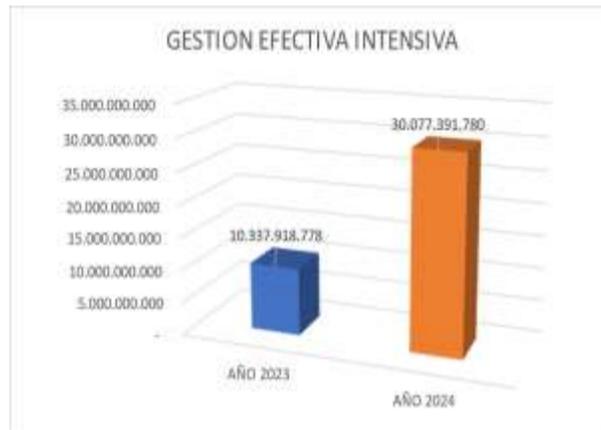
Esta estructura organizacional ha sido clave para el desarrollo de las funciones misionales, ya que permite garantizar una operación técnica, eficiente y orientada al servicio ciudadano.

Tipo de Vinculación	Numero
PLANTA	65
PROVISIONAL	44
<b>Total</b>	<b>109</b>



La División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva, destacó un avance significativo en la gestión correspondiente al año 2024. Durante este periodo, se emitieron un total de 744 actos administrativos, que representaron una gestión efectiva por un valor de \$30.077.391.780, evidenciando un crecimiento del 190 % frente al año 2023, en el cual se reportó un total de \$10.337.918.778.

COD	ACTO ADMINISTRATIVO	CANT	VALOR (En miles de pesos)
101	Autos de Apertura	104	-
103	Autos de Archivo con Gestión y Recibos de Pago	108	27.790.797
126	Autos Declarativo	1	-
117	Auto de Verificación	37	-
201	Emplazamientos para Declarar	13	-
202	Emplazamientos para Corregir	31	-
504	Liquidación Oficial de Aforo	2	-
501	Liquidación Oficial de Revisión	19	2.284.296
401	Requerimientos Especiales	32	-
403	Requerimiento Ordinario de Información	396	-
605	Resolución Sanción por no Declarar	1	2.298
	<b>Total, Actos</b>	<b>744</b>	<b>30.077.391</b>



Investigaciones por denuncias en curso

9

La División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva, realizó 1.419 actos administrativos, de los cuales 773 corresponden a fiscalización intensiva y 646 a fiscalización extensiva.

Respecto al cumplimiento de la meta de gestión (AFT), se alcanzó un resultado de \$69.705.303.325, correspondiente al 92,9 % del total proyectado, cuya meta anual fue de \$75.000.000.000. Aunque no se logró la totalidad del objetivo, el desempeño alcanzado representa un avance sustancial, teniendo en cuenta los retos operativos del territorio y las dificultades inherentes a los procesos de fiscalización.

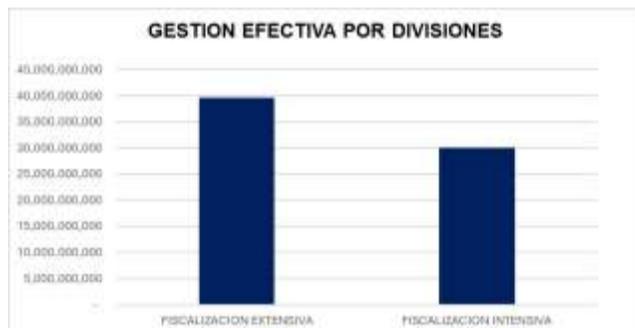
COD	ACTO ADMINISTRATIVO	INTENSIVA CANT	EXTENSIVA CANT
101	AUTOS DE APERTURA	104	79
103	AUTOS DE ARCHIVO	109	51
117	AUTO DE VERIFICACION	37	0
201	EMPLAZAMIENTOS PARA DECLARAR	13	9
202	EMPLAZAMIENTOS PARA CORREGIR	31	0
301	PLIEGO DE CARGOS		39
504	LIQUIDACION OFICIAL DE AFORO	2	28
501	LIQUIDACION OFICIAL DE REVISION	19	0
401	REQUERIMIENTOS ESPECIALES	3	0
403	REQUERIMIENTO ORDINARIO DE INFORMACION	396	310
601	RESOLUCION SANICÓN		36
605	RESOLUCION SANCION POR NO DECLARAR	1	11
901	INFORMES DE GESTION POR CORRECCION	46	57
903	INFORMES DE GESTION PARCIAL	5	25
904	INFORMES DE GESTION POR MENOR PERDIDA	7	1
	<b>TOTAL, ACTOS</b>	<b>773</b>	<b>646</b>

Continuación del Acta Comité Seccional de Gestión Tributario, Aduanero y Cambiario año 2024  
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.

Como cierre del análisis de gestión del año 2024, se destacan los niveles de cumplimiento obtenidos por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán en las metas establecidas para las líneas de fiscalización AFR (Actuaciones Fiscales Regulares) y AFI (Actuaciones Fiscales Inmediatas).

En la gestión AFR, se reportó un cumplimiento del **97,88 %**, alcanzando un recaudo efectivo de **\$58.729.185.325** frente a una meta programada de **\$60.000.000.000**.

Por su parte, en la línea de gestión rápida AFI, la seccional logró un recaudo de **\$27.177.729.325** sobre una meta de **\$29.710.960.000**, lo que representa un **91,47 %** de cumplimiento.



División	Recaudo Realizado
FISCALIZACION EXTENSIVA	39.627.911.545
FISCALIZACION INTENSIVA	30.077.391.780

La División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria, logro un resultado destacado en materia de control aduanero, con 220 actas de aprehensión diligenciadas, por un valor total de **\$2.327.184.282**, y **204 actas en firme** que representan \$1.617.896.086. Comparado con la meta anual fijada en \$375.942.384, el cumplimiento fue del **430,36 %**, evidenciando una gestión altamente eficiente y proactiva en la lucha contra el contrabando y otras prácticas ilícitas.

Adicionalmente, se reporta un saldo a diciembre de 2023 de 10 actas con un valor de \$623.642.869, mientras que, para el cierre de 2024, la seccional Popayán mantiene 24 actas en saldo, por un valor de \$41.144.791, junto con 2 aprehensiones ordinarias pendientes de validación en la ciudad de Cali, equivalentes a \$179.719.368.

MES Y DETALLE	ACTAS DE APREHENSION DILIGENCIADAS AÑO 2024		ACTAS DE APREHENSION EN FIRME AÑO 2024	
	CANTIDAD	VALOR(\$)	CANTIDAD	VALOR (\$)
SALDO A DICIEMBRE DE 2023	10	623.642.869		
CUMPLIMIENTO ENERO A DICIEMBRE de 2024	220	2.327.184.282	204	1.617.896.086
META ANUAL				375.942.384
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO				430,36%
SALDO A DICIEMBRE – SECCIONAL POPAYAN	24	41.144.791		
APREHENSIONES ORDINARIAS PEND. CALI	2	179.719.368		

Finalmente, se reportó un total de mercancía aprehendida valoradas en \$2.327.184.282. Del total aprehendido, se destaca significativamente la categoría de confecciones, que representa el 70,34 % del valor total, con una cifra aproximada de \$1.637 millones, lo cual sugiere una alta incidencia de contrabando o irregularidades en el comercio de este tipo de productos.

ORD	MERCANCIA	VALOR (\$)	PORCENTAJE
1	CONFECCIONES	1.637.047.289	70,34
2	CALZADO	386.819.711	16,62
3	OLEINA DE PALMA	83.711.510	3,60
4	VEHICULOS	60.367.858	2,59
5	ARROZ	41.642.220	1,79
6	ROPA	32.650.284	1,40
7	CELULARES Y ACCESORIOS	27.935.332	1,20
8	OTROS	25.516.716	1,10
9	SARDINAS	17.847.214	0,77
10	PRENDAS DE VESTIR	10.390.348	0,45
11	ATUN	2.923.860	0,13
12	SABANAS	331.940	0,01
TOTAL		2.327.184.282	100,00

Continuación del Acta Comité Seccional de Gestión Tributario, Aduanero y Cambiario año 2024  
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.

La División de Recaudo y Cobranzas en cuanto a las solicitudes de devolución y/o compensaciones se gestionaron 1.132, que representan un valor acumulado de \$96.402.883.811.

SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN RADICADAS 2024				
RADICADAS		Nº.	VALOR	% SOLICITUDES
CONCEPTO	RENTA	909	\$ 67.835.548.933	80%
	VENTAS	149	\$ 22.061.480.452	13%
	IVA VIS	21	\$ 5.581.428.518	2%
	IVA IES	6	\$ 624.858.908	1%
	CONSUMO	1	\$ 7.127.000	0%
	SANCIÓN	2	\$ 19.012.000	0%
	RETENCIÓN	44	\$ 273.428.000	4%
<b>TOTAL</b>		<b>1132</b>	<b>\$ 96.402.883.811</b>	<b>100%</b>

El Grupo Interno de Trabajo de Cobranzas, dentro de las actividades implementadas se encuentran: visitas de cobro, llamadas telefónicas, citaciones mediante actas de comparecencia, decretos de medidas cautelares (como embargos de dinero, bienes y remates), expedición de mandamientos de pago y remisión de insumos a la Unidad Penal.

Se realizaron medidas cautelares y procesos penales orientados a garantizar el recaudo efectivo de las obligaciones tributarias.

Medida cautelar	Embargo cuentas bancarias	Embargos de otros	Embargos de bienes	Embargo vehículos
Cantidad de Contribuyentes	1.132	110	21	47

**Denuncias Penales.**

Se denunciaron 114 contribuyentes con 429 obligaciones penalizables.

Número de Contribuyentes	Obligaciones	Valor de las obligaciones (\$)
114	429	3.254.162.410

En relación con la gestión de depósitos judiciales y facilidades de pago: como resultado de las medidas cautelares, se obtuvo el ingreso de 952 depósitos judiciales por un valor total de \$5.639.234.887.

Asimismo, como estrategia para apoyar a los contribuyentes y evitar la continuidad del proceso de cobro coactivo, se otorgaron 195 facilidades de pago por un valor de \$13.081.411.170, de las cuales al finalizar el periodo se encontraban 361 vigentes.

Depósitos Judiciales	Cantidad	Valor (\$)	CANTIDAD	VALOR EN INGRESOS	CANTIDAD	VALOR EGRESOS	CANTIDAD	VALOR EN APLICACIONES
Saldo Inicial	206	\$ 832.980.648	952	\$ 5.639.234.887	679	\$ 4.165.618.216	395	\$ 1.823.224.576
Saldo Final	479	\$ 2.306.597.319						

NÚMERO DE FACILIDADES OTORGADAS	VALOR DE FACILIDADES OTORGADAS	VALOR TOTAL DE ABONOS FACILIDADES VIGENTES	NUMERO FACILIDADES DE PAGO VIGENTES A 31 DICIEMBRE 2024	VALOR DE FACILIDADES VIGENTES A 31 DICIEMBRE 2024
195	\$ 13.081.411.170	\$ 8.598.614.903	361	\$ 11.900.191.828

La meta acumulada de recaudo, alcanzó un cumplimiento del 94,4 %, frente a una proyección anual de \$191.989, logrando recaudar un total de \$181.222. Si bien no se alcanzó la meta en su totalidad, se llevaron a cabo diversas estrategias enfocadas en el fortalecimiento del recaudo, conforme a los lineamientos. Entre estas acciones se destacan la participación en la jornada “Al Día con la DIAN”, así como la implementación y promoción de mecanismos de facturación electrónica.

Seccional	Total, logrado	Meta acumulada a diciembre	Cumplimiento acumulado
Popayán	\$ 181.222	\$ 191.989	94,4%

Continuación del Acta Comité Seccional de Gestión Tributario, Aduanero y Cambiario año 2024 Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.

La División Administrativa y Financiera, alcanzó un 96,32 % de cumplimiento, con un presupuesto asignado de \$848.948.184 y un valor ejecutado de \$817.657.830.

Concepto	Valor Asignado	Valor Ejecutado	Diferencia entre asignado y compromiso
Viáticos	\$89.305.496	\$86.393.675	\$2.911.821
Transporte	\$2.000.000	\$1.545.542	\$454.458
Energía	\$90.000.000	\$75.368.200	\$14.631.800
Acueducto y alcantarillado	\$3.000.000	\$2.505.895	\$494.105
Aseo y recolección de residuos	\$1.020.000	\$977.626	\$42.375
Suministro de combustible	\$14.250.000	\$14.250.000	\$0
Mantenimiento de vehículos	\$36.300.000	\$36.300.000	\$0
Servicios y Honorarios-peritos	\$8.280.000	\$6.431.805	\$1.848.195
Insumos Ferretería	\$20.000.000	\$20.000.000	\$0
Aseo y cafetería	\$188.895.423	\$188.895.423	\$0
Apalancamiento Diciembre aseo y cafetería	\$23.323.605	\$23.323.605	\$0
Servicio de Fumigación	\$9.150.000	\$9.150.000	\$0
Pago transporte visitas de gestión	\$1.484.121	\$1.484.121	\$0
Servicio intérprete	\$720.000	\$720.000	\$0
Actividades de Bienestar-contrato	\$87.358.739	\$87.358.739	\$0
Elementos ergonómicos	\$9.480.000	\$9.480.000	\$0
Mantenimiento de Edificio	\$105.850.000	\$100.000.000	\$5.850.000
Impuesto Predial	\$29.327.800	\$29.327.800	\$0
Pago Devoluciones-intereses	\$119.169.000	\$119.169.000	\$0
Compra Materiales y suministros	\$5.000.000	\$2.876.400	\$2.123.600
Pago servicio información Judicial	\$1.200.000	\$1.200.000	\$0
Reparaciones, arreglos locativos	\$3.000.000	\$900.000	\$2.100.000
Servicio de impresión documentos	\$800.000	\$0	\$800.000
<b>96,32%</b>	<b>848.914.184</b>	<b>817.657.830</b>	<b>31.256.354</b>

En lo concerniente a los procesos de contratación se realizaron contratos por valor \$376.830.239, de los cuales \$299.862.344 corresponden a la vigencia 2024 y \$76.967.895 a vigencias futuras que corresponde al contrato de servicio integral de aseo y cafetería.

Valor Total Estimado	Valor estimado en la vigencia 2024	Valor vigencia futura	OBJETO DEL CONTRATO
\$14.250.000	\$14.250.000		Suministro de combustible para los vehículos asignados a la Seccional
\$36.300.000	\$36.300.000		Mantenimiento Preventivo y correctivo con inclusión de repuestos nuevos y originales para los vehículos asignados
\$20.000.000	\$20.000.000		Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Seccional
\$9.150.000	\$9.150.000		Servicio integral de fumigación y control de plagas para la sede de la Seccional
\$87.358.739	\$87.358.739		Servicios recreativos, culturales y deportivos asignados a bienestar funcionarios
\$9.480.000	\$9.480.000		Adquisición de elementos ergonómicos
\$100.000.000	\$100.000.000		Realizar a precios unitarios fijos las obras de adecuación y/o mantenimiento Sede
\$100.291.500	\$23.323.605	\$76.967.895	Servicio integral de aseo y cafetería
<b>\$376.830.239</b>	<b>\$299.862.344</b>	<b>\$76.967.895</b>	

En cuanto al manejo de las existencias de mercancías aprehendidas, decomisadas y abandonadas, se dispuso mediante las diferentes modalidades un 85,28%, lo que representó un cumplimiento anual del 158,48% respecto a la meta establecida.

MES	EXISTENCIAS ACUMULADAS	EGRESOS ACUM	% DISP	Meta Mensual (acum)	Cumplimiento meta acum MES	Cumplimiento meta AÑO
enero	\$1.051.968.593	\$ -	0,00%	3,61%	0,00%	0,00%
febrero	\$1.197.791.491	\$ -	0,00%	8,13%	0,00%	0,00%
marzo	\$1.219.565.134	\$82.307.127	6,75%	14,19%	47,57%	12,54%
abril	\$1.238.002.431	\$190.302.792	15,37%	18,28%	84,10%	28,57%
mayo	\$2.886.719.549	\$304.646.788	10,55%	22,96%	45,97%	19,61%
junio	\$2.908.596.441	\$317.908.812	10,93%	27,99%	39,05%	20,31%
julio	\$2.958.298.213	\$356.167.220	12,04%	32,61%	36,92%	22,37%
agosto	\$3.016.048.692	\$493.018.791	16,35%	36,71%	44,53%	30,38%
septiembre	\$3.148.416.540	\$551.632.548	17,52%	42,04%	41,67%	32,56%
octubre	\$3.220.058.789	\$615.708.796	19,12%	45,76%	41,78%	35,53%
noviembre	\$3.376.018.454	\$649.421.809	19,24%	48,79%	39,42%	35,75%
diciembre	\$3.380.324.619	\$2.882.778.854	85,28%	53,81%	158,48%	158,48%

Continuación del Acta Comité Seccional de Gestión Tributario, Aduanero y Cambiario año 2024  
 Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.

De la disposición de mercancías por valor de 2.882'778.854, 2.834'035.779 corresponden a Donaciones, seguidas por destrucción de mercancías por \$48.739.282. Las donaciones se realizaron a distintos departamentos del país, incluyendo Santander, Cauca, Cesar, Guainía, Magdalena, Boyacá, Cundinamarca, Antioquia y Valle del Cauca, entidades como el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio de Igualdad y Equidad, y el DAPRE, lo cual evidencia un proceso de distribución con enfoque social y territorial.

CAUSAL EGRESO	TOTAL
DONACION	\$ 2.834.035.779
DESTRUCCION	\$ 48.739.282
MUESTRA ANALISIS	\$ 3.793
<b>Total general</b>	<b>\$ 2.882.778.854</b>

Departamento	Municipio y/o Entidad
Santander	San Joaquín
Cauca	Cajibío- Bolívar- Silvia- Popayán
Cesar	Valledupar- Curumani
Guainia	Inírida
Magdalena	Aracataca
Boyacá	Sativanorte
Cundinamarca	Macheta – Venecia
Antioquia	Cáceres – San Francisco
Valle del Cauca	La Cumbre – Andalucía
	Ministerio Defensa Nacional
	Ministerio de la Igualdad y Equidad
	DAPRE

La División de Servicio al Ciudadano presentó un total de 40.368 gestiones atendidas, de las cuales 36.565 correspondieron a personas naturales y 3.803 a personas jurídicas,

Cuenta de TIPO CLIENTE Etiquetas de fila	Etiquetas de columna		Total, general
	Persona Jurídica	Persona Natural	
Actualización Del RUT	51	352	403
Cambio de Régimen	2653	14190	16843
Cancelación de oficio		107	107
Cancelación Inscripción RUT	5	1	6
Cancelación NIT Asignación Errada	446	294	740
Compromiso para declarar	1	14	15
Inscripción / Actualización RUT Sucesiones Ilíquidas Serv		2	2
Inscripción En El RUT		2098	2098
Inscripción RUT Consorcios y Uniones Temporales	225	9249	9474
Orientación Defensoría Serv		395	395
Orientación Serv	49	334	383
Otros Servicios	348	6410	6758
Presentación Declaraciones Tributarias	2	9	11
Registro De Libros De Contabilidad		1	1
Retiro De Consumo, Restaurante y Bares Serv		1	1
Retiro de IVA a no responsable VIR		1	1
Revisará información		1	1
Solicitud De Reactivación NIT Cancelado	1	13	14
Suspensión RUT o Levantamiento de Medida Cautelar	22	3092	3114
<b>Total, general</b>	<b>3803</b>	<b>36565</b>	<b>40368</b>

De igual forma, se socializó el comportamiento del Sistema de PQRS registrando un total de 6.036 solicitudes recibidas.

ESTADÍSTICAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL AÑO 2024	
Derecho de petición	5673
Petición de información	207
Denuncia	49
Consulta	75
Reclamo	29
Quejas por atención	0
Quejas Disciplinarias	0
Felicitaciones	0
Desistimiento del cliente	0
Otras	3
<b>TOTAL, PQRS</b>	<b>6.036</b>

Dentro del Programa Cultura de la Contribución, el cual se desarrolla con el apoyo de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) se realizaron 14.883 atenciones, En el marco del programa se logró la vinculación de 4 instituciones educativas nuevas, fortaleciendo así el componente pedagógico de la Cultura de la Contribución en la Escuela. Se resaltó el liderazgo de la Universidad del Cauca, la Fundación Universitaria de Popayán y UNICOMFAUCA, por su destacado desempeño a nivel local y nacional.

En cuanto a los logros alcanzados en lo corrido del presente año tenemos los siguientes:

Continuación del Acta Comité Seccional de Gestión Tributario, Aduanero y Cambiario año 2024  
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.

Meta de recaudo, recaudo bruto acumulado a junio de 2025 de \$276.018.237.936, con una participación del 100% frente a su meta asignada y un cumplimiento general del 95%.

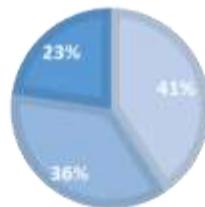
Mes	Recaudo Bruto 2025	Meta Recaudo Bruto 2025	% Cumplimiento Meta 2025	% Faltante a la meta 2025
enero	\$80.636.960.847,	\$83.145.353.488,3882	96,98 %	3,02 %
febrero	\$24.121.405.646,	\$19.614.410.832,6505	122,98 %	CUMPLIDA
marzo	\$39.690.328.231,	\$36.735.354.126,9373	108,04 %	CUMPLIDA
abril	\$25.240.249.290,	\$34.997.826.665,4336	72,12 %	27,88 %
mayo	\$80.243.710.135,	\$82.699.176.104,4245	97,03 %	2,97 %
junio	\$26.085.583.787,	\$33.340.123.715,3016	78,24 %	21,76 %

SECCIONAL	RECAUDO	PARTICIPACIÓN	% CUMPLIMIENTO META 2025
DSIA Popayán	\$276.018.237.936,	100,00 %	95,00 %

Se incremento la planta de personal pasando de 109 a 115 servidores vinculados bajo diferentes modalidades.

**- Tipo de Vinculación**

- Carrera 47
- Provisionales 42
- Periodo de Prueba 26
- TOTAL 115



Del presupuesto asignado, registra una ejecución del 42.36%, sobre un total asignado de \$711.103.740.

Valor Asignado	Valor comprometido	Diferencia entre asignado y compromiso (\$)	Justificación
65,000,000	19,682,276	45,317,724.00	Viáticos
3,500,000	32,000	3,468,000.00	Transporte
88,153,000	15,779,200	72,373,800.00	Energía
7,200,000	790,282	6,409,718.00	Acueducto y alcantarillado
1,200,000	252,368	947,632.00	Aseo y recolección de residuos
24,000,000	24,000,000	0	Suministro de combustible
36,000,000		36,000,000.00	Mantenimiento de vehículos
8,000,000	1,800,000	6,400,000.00	Servicios y Honorarios-peritos
20,000,000		20,000,000.00	Insumos Ferreteria
261,373,725	130,411,212.00	130,962,513.00	Servicio Aseo y Cafeteria
10,000,000		10,000,000.00	Servicio de Fumigación
2,000,000	1,343,228	656,774.00	Pago transporte visitas de gestión
76,967,895	76,967,895	0	Servicio Aseo y Cafeteria VF
67,056,120		67,056,120.00	Actividades de Bienestar-contrato
30,653,000	28,105,000	2,548,000.00	Impuesto Predial
1,300,000	390,000	910,000.00	Pago servicio información Judicial
3,000,000	300,000	2,700,000.00	Reparaciones y arreglos localivos
5,200,000	1,541,300	3,658,700.00	Compra Materiales y suministros
500,000	50,000	450,000.00	Tasas y derechos administrativos
<b>711,103,740.00</b>	<b>301,244,759.00</b>	<b>409,858,981.00</b>	<b>42.36%</b>

- Servicio integral de aseo y cafetería \$130.411.212
- Suministro de combustible \$24.000.000
- Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos \$36.000.000
- Insumos eléctricos y ferreteria \$20.000.000
- Fumigación y control de plagas \$10.000.000

Continuación del Acta Comité Seccional de Gestión Tributario, Aduanero y Cambiario año 2024  
 Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.

La División de Servicio al Ciudadano realizo 43 eventos de capacitación y presencia institucional, los cuales contaron con un total de 1.552 asistentes.

En relación con la atención de trámites, se gestionaron a la fecha 16.843 solicitudes, destacándose los siguientes servicios:

- Actualización del RUT: 7.284
- Inscripción en el RUT: 4.120
- Cancelación inscripción RUT: 1.002
- Orientación de servicios: 1.601
- Orientación defensoría del contribuyente: 637

En cuanto al sistema (PQRS) registró 2.101 solicitudes, de las cuales el 89.6% corresponden a derechos de petición, seguidas por peticiones de información, denuncias y consultas

ESTADÍSTICAS SOLICITUDES PRESENTADAS ENERO - MAYO 2025	
TIPO DE SOLICITUD	NUMERO DE SOLICITUDES
Derecho de petición	1884
Petición de información	91
Denuncia	14
Consulta	15
Reclamo	5
Quejas por atención	0
Quejas Disciplinarias	0
Felicitaciones	0
Desistimiento del cliente	0
Otras	92
<b>TOTAL PQRS</b>	<b>2.101</b>

En el marco del programa Cultura de la Contribución, con el apoyo de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF). Se prestaron 6.555 atenciones a ciudadanos, se capacitaron 64 estudiantes, y se certificaron 114. Así mismo, 1.552 ciudadanos participaron en procesos de capacitación liderados por esta estrategia.

Se logró la capacitación de 62 docentes, el acompañamiento a 4 instituciones educativas y la vinculación de 1 nueva IE. Además, la IE Agropecuaria Integrado Sotaró fue reconocida a nivel nacional por su destacada participación en la Sexta Convocatoria Nacional de Prácticas Docentes, fortaleciendo el compromiso territorial con la promoción de la cultura tributaria en Colombia.

En cuanto a la implementación del Régimen Simple de Tributación, cuatro municipios adoptaron las tarifas del Impuesto de Industria y Comercio Consolidado. Asimismo, seis municipios se encuentran en trámite de aprobación, evidenciando una mayor acogida del régimen por parte de las entidades territoriales.

**Aprobados**

No	MUNICIPIO	ESTADO INTERNO AL 31-03-2025
1	La Vega	Acuerdo aprobado. Formulario 2634 ya presentado y aprobado por la DIAN.
2	Timbio	Acuerdo aprobado. Formulario 2634 ya presentado y aprobado por la DIAN.

**En tramite**

No	MUNICIPIO	ESTADO INTERNO AL 31-03-2025
1	Inzá	El Acuerdo está pendiente de trámite en el Concejo municipal.
2	Guachené	El Acuerdo está pendiente de trámite en el Concejo municipal.
3	Morales	El Acuerdo está pendiente de trámite en el Concejo municipal.
4	Sucre	El Acuerdo está pendiente de trámite en el Concejo municipal.
5	Mercaderes	El Acuerdo está pendiente de trámite en el Concejo municipal.
6	Puerto Tejada	El Acuerdo pendiente para trámite de aprobación en el Concejo en el mes de mayo.

Las Divisiones de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva y Extensiva presenta un cumplimiento del 53,01 %, logrando un recaudo de \$6.134.859.255 frente a una meta de \$11.572.851.724. Al desagregar los resultados, se evidencia que el mayor cumplimiento

Continuación del Acta Comité Seccional de Gestión Tributario, Aduanero y Cambiario año 2024 Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.

se logró a través de actos administrativos, con un 75,03 % de ejecución (\$4.341.688.000 de \$5.786.425.862 proyectados)

DECLARACIONES, CORRECC, SANCIONES ACEP, PERC I TRIMESTRE			ACTOS ADMINISTRATIVOS			GESTIÓN TOTAL		
Logrado	meta I trimestre	% cumplimiento	logrado por Actos Administrativos	meta I trimestre por Actos Administrativos	% cumplimiento	logro I trimestre	meta I trimestre	% cumplimiento I trimestre
1.793.171.255	5.786.425.862	30,99%	4.341.688.000	5.786.425.862	75,03%	6.134.859.255	11.572.851.724	53,01%

La División de Recaudo y Cobranzas gestionó 270 solicitudes de devolución y/o compensación, por valor de \$7.424.315.314. El concepto de renta con 220 solicitudes que representa el 81 % del total tramitado; ventas con 32 solicitudes equivalentes al 12 %. En marzo fue el mes con solicitudes \$2.719.942.690, lo que refleja una tendencia creciente en la atención de estas solicitudes, alcanzando un cumplimiento del 100 % en todos los meses del trimestre.

SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN RADICADAS I TRIMESTRE 2025													
RADICADAS		ENERO			FEBRERO			MARZO			TOTAL		
		N°	VALOR	% SOLIC	N°	VALOR	% SOLIC	N°	VALOR	% SOLIC	N°	VALOR	% VALOR
CONCEPTO	RENTA	71	\$ 461.849.588	81%	73	\$ 455.138.000	77%	76	\$ 510.545.000	87%	220	\$ 1.427.532.588	81%
	VENTAS	13	\$ 2.533.308.377	15%	14	\$ 1.097.138.659	15%	5	\$ 2.181.812.690	6%	32	\$ 5.812.259.726	12%
	CONSUMO	1	\$ 11.079.000	1%	0	\$ -	0%	0	\$ -	0%	1	\$ 11.079.000	0%
	SENTENCIA	1	\$ 50.563.000	1%	0	\$ -	0%	0	\$ -	0%	1	\$ 50.563.000	0%
	SANCION	0	\$ -	0%	1	\$ 1.437.000	1%	0	\$ -	0%	1	\$ 1.437.000	0%
	RTE FTE	2	\$ 7.886.000	2%	7	\$ 85.973.000	7%	6	\$ 27.585.000	7%	15	\$ 121.444.000	6%
	TOTAL	88	\$ 3.064.685.965	100%	95	\$ 1.639.686.659	100%	87	\$ 2.719.942.690	100%	270	\$ 7.424.315.314	100%

El Grupo Interno de Trabajo de Cobranzas, ejecutó un total de 2.393 actuaciones, destacándose el de "aviso de cobro" con 641 registros, lo cual evidencia la intensificación de los esfuerzos en el seguimiento a los contribuyentes en mora. la aplicación de títulos de depósito judicial (230), autos de desembargo por sumas de dinero (271), autos de terminación (197) y archivo del expediente/gestión de cobro (193), 153 oficios persuasivos penalizables, reflejando una estrategia activa en la recuperación de cartera mediante acciones persuasivas y coactivas. Esta dinámica operativa demuestra un trabajo constante y coordinado para optimizar el recaudo y fortalecer el cumplimiento tributario.

TIPO ACTUACIONES	CANTIDAD
ACTA COMPARECENCIA	93
ACTA DE VISITA	155
AUTO DE ACUMULACION	3
AUTO DE DESEMBARGO POR SUMAS DE DINERO	271
AUTO DE TERMINACION	197
ARCHIVO DEL EXPEDIENTE / GESTION DE COBRO	193
ENDOSO DE TITULOS DE DEPOSITO JUDICIAL	59
FRACCIONAMIENTO DE TITULOS DE DEPOSITO JUDICIAL	19
APLICACION DE TITULOS DE DEPOSITO JUDICIAL	230
AVISO DE COBRO	641
CERTIFICADO DEL ADMINISTRADOR	23
MANDAMIENTO DE PAGO	22
OFICIO PERSUASIVO PENALIZABLE	153
REFOLIACION DE EXPEDIENTE	3
CANCELACION DE FACILIDAD DE PAGO	14
EMBARGO DE BIEN INMUEBLE	2
EMBARGO DE OTROS	51
EMBARGO DE SUMAS DE DINERO	151
EMBARGO DE VEHICULOS	5
FACILIDADES DE PAGO	41
DECLARACION SIN VIGENCIA DE UNA FACILIDAD DE PAGO	27
DECLARACION DE UNA NULIDAD	16
REVOCATORIA DE UN ACTO ADMINISTRATIVO	1
MODIFICACION DE UNA FACILIDAD DE PAGO	5
RESOLUCION QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	18
AVALUO DE BIENES	0
TOTAL	2393

Facilidades de Pago inició con un saldo de 361 acuerdos activos por un valor total de \$11.900.191.828, se suscribieron 50 nuevas facilidades por un valor de \$5.292.329.026, y 52 terminaciones de acuerdos en el mes de enero. Los abonos realizados alcanzaron un

Continuación del Acta Comité Seccional de Gestión Tributario, Aduanero y Cambiario año 2024  
 Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.

valor de \$1.773.391.373. Sin embargo, se presentaron 39 acuerdos incumplidos por un valor de \$1.124.294.755. Al cierre de marzo, el saldo final ascendió a 320 acuerdos vigentes por un valor total de \$14.294.834.726, reflejando un crecimiento en el valor total gestionado respecto al inicio del trimestre y una dinámica activa en la gestión de estos mecanismos de pago.

	CANTIDAD	VALORES	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2025	
			CANTIDAD	VALORES	CANTIDAD	VALORES	CANTIDAD	VALORES	TOTAL	TOTAL VI TRIMESTRE
<b>SALDO INICIAL TRIMESTRE</b>	<b>361</b>	<b>11,900,191,828.00</b>								
NUEVAS	8	638,565,171	23	885,642,680	19	3,768,121,175	50	5,292,329,026		
TERMINADAS	52		0	0	0	0	52	0		
ABONOS		767,366,278		432,499,278		573,525,817		1,773,391,373		
INCUMPLIDAS	39	1,124,294,755				573,525,817	39	1,124,294,755		
<b>SALDO FINAL</b>	<b>278</b>	<b>10,647,095,966.00</b>	<b>301</b>	<b>11,100,239,368</b>	<b>320</b>	<b>14,294,834,726.00</b>	<b>320</b>	<b>14,294,834,726</b>		

La División de Fiscalización y Liquidación Aduanera reportó un total de 98 actas de aprehensión diligenciadas, con un valor de \$1.029.640.132, alcanzando un cumplimiento del 371,36 % en el trimestre y un 92,84 % de la meta anual.

MES Y DETALLE	ACTAS DE APREHENS. DILIGENCIADAS AÑO 2025		ACTAS DE APREHENSION EN FIRME AÑO 2025	
	CANTIDAD	VALOR(\$)	CANTIDAD	VALOR(\$)
SALDO A DICIEMBRE DE 2024	28	220.864.159		
CUMPLIMIENTO ENERO A MARZO DE 2025	98	1.029.640.132	46	183.824.992
META ANUAL				198.000.000
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE				371.36%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO				92.84%

**4. Intervención Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero Dr. Gerardo Antonio Jojoa Jiménez:**

La Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero reconoció la confianza depositada por los contribuyentes, agradece a los servidores de la DIAN por su apertura y receptividad para trabajar de manera articulada, y a los gremios por su valioso acompañamiento, diálogo constante y compromiso con una gestión transparente, eficiente y centrada en el ciudadano.

La Defensoría impulsa una cultura de respeto por los derechos, fomenta la adopción de mejores prácticas en la prestación del servicio fiscal y fortalece los canales de comunicación para contribuir a una relación cada vez más armónica, justa y colaborativa entre la DIAN y los ciudadanos.

**5. Intervención Gremios y Preguntas**

No hubo participación de los asistentes ni de los gremios

**6. Concertación de compromisos y cierre del evento**

Durante este espacio no se presentaron propuestas, inquietudes ni requerimientos, sin embargo, continuamos fortaleciendo el acercamiento al ciudadano. En este sentido, se promoverán estrategias de pedagogía, capacitación y atención directa a través de presencia institucional y puntos móviles, esto con el fin de facilitar el cumplimiento oportuno de las obligaciones formales y sustanciales en materia tributaria, aduanera y cambiaria.

Igualmente, se reafirma el propósito de continuar con la política de acercamiento a las poblaciones apartadas y de difícil acceso, garantizando la atención integral, oportuna y de calidad. Este enfoque busca cerrar brechas, generar confianza legítima en la

Continuación del Acta Comité Seccional de Gestión Tributario, Aduanero y Cambiario año 2024  
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.

---

administración y fomentar una cultura de cumplimiento voluntario, como parte de la consolidación de una DIAN más cercana, eficiente e incluyente.

Ahora bien, En el marco del Comité TAC 2025 desarrollado por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán, se recibieron cinco encuestas de satisfacción por parte de los asistentes. El 80% calificó la estrategia utilizada como "Excelente" y el 20% como "Buena". En cuanto al nivel de satisfacción respecto a la calidad y claridad de la información suministrada, el 60% indicaron tener un nivel "Muy alto", el 20% señaló "Alto", y otro 20% expresó una satisfacción "Media". Ninguno de los participantes manifestó propuestas de mejora significativas ni comentarios adicionales sobre la estrategia de rendición de cuentas de la DIAN. Asimismo, todos los asistentes indicaron interés en recibir futuras invitaciones a eventos organizados por la entidad, lo que refleja una buena disposición hacia este tipo de espacios. Estos resultados evidencian una valoración positiva del comité por parte de los asistentes y reafirman la importancia de mantener estos ejercicios participativos.

Se anexa listado de asistentes de 14 participantes.

Se da por terminada a las 9:35 a.m. y en constancia se firma la presente acta.



**JOSE GIOVANNI DAZA**  
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán  
Presidente  
Comité Seccional de Gestión TAC.



**LINO GÓMEZ ACOSTA**  
Jefe División de Fiscalización y liquidación Aduanera y Cambiaria  
Secretario Técnico  
Comité Seccional de Gestión TAC

**Proyectó:** Yulieth Mercedes Anaya Montilla  
Enlace de planeación

**Revisó:** Paula Andrea Victoria Hurtado  
Enlace de planeación